
**INFORME INSUFICIENCIA DE MEDIOS DEL EXPEDIENTE:
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO
DE LOS EQUIPOS MICROINFORMÁTICOS DEL HOSPITAL CLÍNICO
UNIVERSITARIO “VIRGEN DE LA ARRIXACA” Y EL CENTRO DE
ESPECIALIDADES “DOCTOR QUESADA SANZ””**



1. OBJETO

Se realiza presente informe sobre la insuficiencia de medios en el HCUVA, en relación al “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS MICROINFORMÁTICOS DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO “VIRGEN DE LA ARRIXACA” Y EL CENTRO DE ESPECIALIDADES “DOCTOR QUESADA SANZ””.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Dentro de las competencias que tiene atribuidas la Gerencia del Área de Salud I Murcia Oeste, se encuentra la de garantizar el mantenimiento, configuración y soporte de los equipos de microinformática que son propiedad del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca y CEP. Dr. Quesada, consistentes en pcs, impresoras, etiquetadores, lectores de códigos de barras, etc...Además del mantenimiento de la infraestructura de red.

El Servicio de Informática del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca no dispone de medios humanos ni técnicos con posibilidad de prestar el servicio objeto de este informe. Tratándose además, de un equipamiento cuyo correcto funcionamiento es imprescindible para la realización de las tareas asistenciales y de gestión, porque se trata de los pcs donde los profesionales médicos, enfermería, administrativo, ejecutan las aplicaciones corporativas del SMS de HCE, gestión de RRHH, gestión económica, administración electrónica, etc...y se hace necesaria la contratación de recursos humanos, con formación especializada en el entorno tecnológico del SMS para realizar el mantenimiento y soporte de forma que se garantice un correcto funcionamiento, rendimiento y disponibilidad de este equipamiento.

Se hace necesario dotar al Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de un Servicio de Mantenimiento de acuerdo al alcance, condiciones y necesidades definidas en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas.

En Murcia, a 30 de enero de 2019

Fdo. Juan José Vera Guirao
Jefe de Servicio de Informática del Área I
Gerencia del Área I de Salud - Murcia Oeste

